



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Urbanismo, Actividades y Mantenimiento

Anuncio

Expediente: 2020-PROYA000007.

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera,

Hace saber: Que, por don José Luis Moscoso Mateos, se ha solicitado de este excelentísimo Ayuntamiento aprobación de proyecto de actuación para la actividad de vivero-centro de producción de planta de árbol de sombra y frutales en polígono 85, parcela 125, del término municipal de Antequera, con referencia catastral: 29015A085001250000LO y número de finca registral 23712, admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de diciembre de 2021.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el apartado 1-c, del artículo 43, de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de veinte días, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial la Provincia*, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo el presente anuncio se publicará en el tablón de edictos de la Corporación y en la web municipal.

Antequera, 20 de diciembre de 2021.

El Alcalde-Presidente, Manuel Barón Ríos.

8453/2021